LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

C E R T I F I C A

Que, revisados los archivos de la ESE Hospital San José de Guaduas se verifico que el señor **BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ,** identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1.0756.726.09, prestó servicios en la ESE Hospital San José de Guaduas bajo la modalidad de prestación de servicios efectuando actividades relacionadas con el siguiente objeto contractual:

OBJETO	N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD O PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Y/O TRABAJADOR SOCIAL Y/O FISIOTERAPEUTA EN EL ENTORNO COMUNITARIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN ARTICULACIÓN CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS. LA INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL ENCARGADO TENDRÁ LUGAR ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINSTRATIVO NO. SS-CD-CI-1073-2025	277-2026	15/01/2026	30/06/2026	$ 30.094.404

Powered by CamScanner

La presente se expide en Guaduas a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

PAOLA ANDREA ALMANZA RUIZ
Subgerente administrativa

Elaboro: Yenny Lizeth Veloza Jiménez Auxiliar Administrativo
Revisó: Jeanett Patricia Gómez Casallas Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

C E R T I F I C A

Que, revisados los archivos de la ESE Hospital San José de Guaduas se verifico que el señor **BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ,** identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1.0756.726.09, prestó servicios en la ESE Hospital San José de Guaduas bajo la modalidad de prestación de servicios efectuando actividades relacionadas con el siguiente objeto contractual:

OBJETO	N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL - CIENCIAS DE LA SALUD O SOCIALES Y HUMANAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO* PARA LA EJEC DEL (PIC) DEPTAL* EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE (APS)* EN ARTICULACIÓN CON LA ESE* EN CAPARRAPI* CONT INTERAD SS-CD-CI-1073-2025	286-2025	2025/12/04	2025/12/30	$ 10.365.850

PROFESIONAL COMUNITARIO			
ITEM	**INTERVENCIÓN**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
1	Entidades gubernamentales, organizaciones sociales y de base comunitaria, líderes comunitarios	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS Entrega 1: Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2) Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública.	Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática. 5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.
2	Líderes comunitarios, instituciones que brindan servicios orientados al cuidado, cuidadores y cuidadoras de personas con dependencia funcional, personas mayores y con enfermedades crónicas y huérfanas	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES Entrega 1: 1. Identificar y caracterizar personas cuidadoras 2. Realizar diagnóstico participativo de necesidades del cuidador. Entrega 2: Talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado	Entrega 1: Identificación 1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones. 2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis). Taller 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en

			medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos 5. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Fichas metodológicas de preparación de los talleres
3	Grupos comunitarios priorizados del territorio	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático Entrega 1: Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) Grupos focales sugeridos: Jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios, docentes, madres comunitarias. Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Mapa emocional colectivo o cartografía del bienestar (producto grupal). 5. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta)

			6. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Cartilla o guía de hábitos saludables construida o entregada a los participantes 5.Recetario comunitario saludable (compilado con las aportaciones del grupo) o guía alimentaria 6. Ficha metodológica de preparación del taller
4	Líderes comunitarios, integrantes de las redes comunitarias de vigilancia, Población general	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA Entrega 1: Identificar y conformar del grupo comunitario de vigilancia en salud Entrega 2: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados	Entrega 1: 1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas 2. Matriz consolidada de población intervenida. 3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 6. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-

			GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller
5	Población con enfoque de género	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" Entrega 1: Identificar y caracterizar la población priorizada Entrega 2: Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección	Entrega 1: 1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas) 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 5. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados

			4. Ficha metodológica de preparación del taller
6	Población adolescente y joven	ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE Entrega 1: Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización. Entrega 2: Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.	Soportes requeridos para todas las entregas: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
7	Población en general	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 1: Realizar caminata saludable y activación física comunitaria Entrega 2: Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario Entrega 3:	Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de

		Desarrollar una integración comunitaria – libre tematica	los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller Entrega 3: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller

La presente se expide en Guaduas a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

PAOLA ANDREA ALMANZA RUIZ
Subgerente administrativa

Elaboro: Yenny Lizeth Veloza Jiménez Auxiliar Administrativo
Revisó: Jeanett Patricia Gómez Casallas Asesora Jurídica

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

C E R T I F I C A

Que, revisados los archivos de la ESE Hospital San José de Guaduas se verifico que el señor **BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ,** identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1.0756.726.09, prestó servicios en la ESE Hospital San José de Guaduas bajo la modalidad de prestación de servicios efectuando actividades relacionadas con el siguiente objeto contractual:

OBJETO	N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA Y/O TRABAJADOR SOCIAL EN EL ENTORNO COMUNITARIO PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 A TRAVES DE ACCIONES DE GESTION DE RIESGO Y PROMOCION DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPI DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1544-2024	124-2025	2025/22/01	2025/07/31	$25.078.870.oo

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO COMUNITARIO EN SALUD 2025						
ENTORNO	INTERVENCIÓN	ÍTEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	NÚMERO DE ENTREGAS	COSTO TOTAL DE LOS 5 PERIODOS
COMUNITARIO	DIAGNÓSTICO SOCIAL	1	Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. **PRIMER MOMENTO:** Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. **SEGUNDO MOMENTO:** Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). **TERCER MOMENTO:** Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). **CUARTO MOMENTO:** Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). **QUINTO MOMENTO:** Elaboración de informe final y socialización con actores.	**ENTREGA I:** Se debe diligenciar matriz de línea base de indicadores con datos propios del municipio, previa revisión de documentos según ficha técnica. **ENTREGA II:** Se debe realizar la matriz de mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimiento inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, económicas, ambientales entre otras). **ENTREGA III:** Acta de mesa de trabajo (organizaciones institucionales) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA IV:** Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación. **ENTREGA V:** Informe cualicuantitativo final con los resultados del análisis de los insumos, obtenidos en los diferentes momentos y acta de socialización con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico con georeferenciación.	5	3,478,670

Powered by CamScanner

COMUNITARIO	INTERVENCIÓN	2	Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	**ENTREGA I, III ,IV, Y V:** Se debe capacitar un grupo de personas diferentes de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR - 095. **Observación 1:** Las temáticas están basadas al análisis de los determinantes en salud de cada municipio. **Observación 2:** Las actividades deben tener mínimo 15 participantes.	4	2,400,000
COMUNITARIO	EDUCACIÓN ESCUELA DE GESTORES COMUNITARIOS/COMUNALES EN SALUD	3	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido	**ENTREGA I, II, III , IV, y V:** Se debe contar con un grupo de personas comprometidas de la comunidad, por esto se debe tener un contenido metodológico para el desarrollo de las sesiones y presentar en cada una de las entregas lo siguiente: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR - 095. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de tres (3) temas por entrega, a excepción de la última entrega. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo quince (15) participantes.	5	5,200,000

Powered by CamScanner

			y control postparto de puérperas.			
COM UNITA RIO	INTER VENCI ÓN	4	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**ENTREGA I,II,III, IV y V:** Las temáticas a trabajar son las siguientes: 1. Rutas para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. 2. Ruta para la atención integral en salud a la población con enfoque étnico (Indígenas, negros, afrodescendientes, raizales y palanqueros- NARP). 3. Ruta para la atención integral en salud a la población habitante de calle o en riesgo de estarlo y privada de la libertad. 4. Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género. 5. Ruta para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+ **SOPORTES:** Debe evidenciar la articulación de acciones municipales y presentar en cada una de las entregas: * Actas de reunión. * Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR - 095. * Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogicas empleadas. **Observación 1:** Las actividades deben tener mínimo 20 participantes **Observación 2**: Se debe socializar una (1) una ruta por entrega.	5	4,000,000
COM UNITA RIO	VIGIL ANCIA	5	Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	**ENTREGA I** Realizar convocatoria por los diferentes canales de comunicación, (redes sociales, carteleras, emisora municipal, etc), para la socialización de la red de vigilancia comunitaria, que incluye realización de reunión y la elaboración de directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria. **ENTREGA I, II,III, IV y V:** Capacitación en las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2. Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5. Inmunoprevenibles. 6. Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno. *Actas de reunión. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5.*Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR - 095. *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de	5	2,400,000

Powered by CamScanner

				las herramientas audiovisuales y ludicopedagogicas empleadas. Esta actividad se debe realizar con un mínimo de dos (2) temas por entrega, a partir de la primera entrega. **Observación 1:** En la primera entrega se entregan dos (2) productos de conformación de la red con su directorio de actores y la socialización de dos temáticas. **Observación 2**: Las actividades deben tener mínimo diez (10) participantes.		
COM UNITA RIO	ARTIC ULACI ÓN	6	Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	**ENTREGA II, III, IV Y V.** * Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa. * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada. * Único registro de asistencia de la población que asistente a la jornada formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 5, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación en Excel.	4	1,600,000
COM UNITA RIO	MOVI LIZAC IÓN SOCI AL	7	Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	**ENTREGA II,III Y IV** * Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc.). *Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Informe de Actividades ejecutivo PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Registro de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6, en medio físico y en Excel. * Formato de consolidación de Excel. **Observación:** El profesional del entorno comunitario deberá realizar articulación con los diferentes entes para poder desarrollar las actividades y así contar con participación de profesionales que desarrollen las acciones educativas, lúdico participativas.	4	2,000,000
COM UNITA RIO	INTER VENCI ÓN	8	Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. **Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.**	**ENTREGA I,II,III Y IV.** *Informe de actividades mensual, donde se detalle la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, número de trabajadores informados, actividades económicas y conclusiones. * Listados de asistencia **(REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS),** en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos, videos, carteleras, etc.). No será válido el material entregado por	5	2,000,000

Powered by CamScanner

				la Secretaría. Los productos que no gocen de la calidad requerida no serán válidos.		
COMUNITARIO	INTERVENCIÓN	9	Desarrollar talleres teóricos prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	**ENTREGA I, II,III, IV y V.** * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables. *Registro fotográfico el cual debe contar con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. * Mapa alimentario del territorio (registro ancestral de alimentos), registro de material utilizado para la parte práctica.	5	2,000,000
VALOR DE ACTIVIDADES						**$ 25,078,670**

La presente se expide en Guaduas a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

PAOLA ANDREA ALMANZA RUIZ
Subgerente administrativa

Elaboro: Yenny Lizeth Veloza Jiménez Auxiliar Administrativo
Revisó: Jeanett Patricia Gómez Casallas Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

C E R T I F I C A

Que, revisados los archivos de la ESE Hospital San José de Guaduas se consta que el señor**, BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ** identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1.075.672.609, prestó servicios en la ESE Hospital San José de Guaduas bajo la modalidad de prestación de servicios efectuando actividades relacionadas con el siguiente objeto contractual:

OBJETO	N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA Y/O TRABAJADOR SOCIAL EN EL ENTORNO COMUNITARIO PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2024 A TRAVES DE ACCIONES DE GESTION DE RIESGO Y PROMOCION DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPI DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1019-2024.	361-2024	2024/09/19	2024/12/31	$25.078.670.oo

Desempeñando las siguientes actividades:

El contratista será el responsable de suministrar todos los elementos, herramientas e insumos que se requieran para la ejecución del objeto del presente contrato y el desarrollo de las siguientes actividades:

ITEM	1
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales

ACTIVIDAD	Realizar priorización de una vereda por cada una de las auxiliares de enfermería asignadas a los microterritorios, de acuerdo con: número de familias, organizaciones comunitarias conformadas, necesidades manifestadas por la administración municipal o equipo PIC municipal y equipo del entorno hogar, para desarrollar procesos de redes sociales y comunitarias. Mínimo 3 veredas
CUPS	I30304 CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO
EVIDENCIA	Actas de reunión
	Informe cualicuantitativo que describa la priorización de las veredas.
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de veredas priorizadas
CANTIDAD	3
No. DE ACTIVIDADES	1 primera entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	2
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Elaborar una caracterización del entorno comunitario de cada una de las veredas seleccionadas, en conjunto con la comunidad, con mapeo y relación de los actores existente a través de una cartografía social. Con una participación de minimo 7 personas
CUPS	I30304 CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO
EVIDENCIA	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029
	Mapas de caracterización
	Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel
	Formato de consolidación en Excel
	Registro fotográfico
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de caracterizaciones

CANTIDAD	3
No. DE ACTIVIDADES	1 primera entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	3
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Elaborar directorio de actores institucionales y comunitarios.
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Directorio
INDICADOR DE PRODUCTO	Numero de directorios consolidados
CANTIDAD	3
No. DE ACTIVIDADES	1 primera entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	4
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Desarrollar grupos focales con la comunidad de las veredas seleccionadas para establecer las problemáticas que afectan la comunidad, causas y posibles soluciones. Con una participación de mínimo 7 personas
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029
	Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel
	Formato de consolidación en Excel
	Registro fotográfico

INDICADOR DE PRODUCTO	Numero de problemáticas identificadas
CANTIDAD	12
No. DE ACTIVIDADES	6 primera entrega
	6 segunda entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	2

ITEM	5
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Desarrollar grupos focales para la elaboración de un plan de trabajo con los líderes comunitarios de cada vereda, donde se evidencien las problemáticas priorizadas para intervención. Con una participación de mínimo 7 personas
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel
	Formato de consolidación en Excel
	Registro fotográfico
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de grupos focales
CANTIDAD	6
No. DE ACTIVIDADES	6 grupos focales Segunda Entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	6
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Consolidar plan de plan de trabajo por cada vereda priorizada y a partir de los grupos focales. El Plan contendrá
	1. Objetivos específicos: Define lo que se quiere lograr con el plan de acción.

	2. Actividades detalladas: Enumera las acciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos.
	3. Recursos necesarios: Identifica los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para ejecutar el plan.
	4. Cronograma: Establece un calendario con fechas límite para cada actividad.
	5. Responsabilidades: Asigna roles y responsabilidades a cada miembro del equipo.
	6. Indicadores de seguimiento: Define cómo se medirá el progreso y el éxito del plan de acción.
	7. Estrategias de comunicación: Establece cómo se comunicarán los avances y resultados a todas las partes interesadas
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Plan de trabajo.
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de planes de trabajo
CANTIDAD	3
No. DE ACTIVIDADES	3 planes de trabajo, segunda entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	7
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Conformar la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom) en cada vereda priorizada (mínimo 3 veredas)
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	1. Realizar convocatoria para socialización de la red de vigilancia comunitaria.
	2. Realización de reunión con Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.

	3. Directorio de las personas interesadas en conformar la red de vigilancia comunitaria.
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de ReVCom conformadas
CANTIDAD	3
No. DE ACTIVIDADES	3 en tercera entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	1

ITEM	8
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Realizar sesiones de capacitación con las personas de la comunidad registradas para participar en la red de vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública. Minimo 10 personas por sesion
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Realización de reunión con Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Con los siguientes temas:
	1. Ficha de reporte comunitario (se debe socializar en todas las capacitaciones)
	2. Salud Mental
	3. Desnutrición – Maternidad Segura
	4. ETV- Zoonosis
	5. Inmunoprevenibles
	6. Brotes – ETAS-
	7. Intoxicaciones por sustancias químicas.
	8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de sesiones de capacitación realizadas
CANTIDAD	24
No. DE ACTIVIDADES	6 en tercera entrega
	6 en cuarta entrega
	6 en quinta entrega
	6 en sexta entrega

NÚMERO DE ENTREGAS	4

ITEM	9
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Informar acerca de los mecanismos de participación social en salud, y apoyar la conformación y desarrollo de veedurías ciudadanas, en las veredas priorizadas. Mínimo 10 personas por sesión
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Realización de reunión con Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029.
INDICADOR DE PRODUCTO	Número de reuniones realizadas
CANTIDAD	9
No. DE ACTIVIDADES	3 en cuarta entrega
	3 en quinta entrega
	3 en sexta entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	3

ITEM	10
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Coordinar con las administraciones municipales, los equipos de atención primaria y las IPS públicas y privadas, atenciones especificas en salud y servicios sociales, de los casos clasificados con alto riesgo en los micro-territorios asignados y priorizando en especial las poblaciones de:
	Adultos mayores solos y/o con cuidadores
	Pacientes con enfermedades crónicas
	Familias Gestantes
	Personas con discapacidad y cuidadores.

	Personas con movilidad reducida y/o en situación de vulnerabilidad.
	Infancia y primera infancia.
	Mínimo 10 casos mensuales.
	Lo anterior teniendo en cuenta también los reportes realizados a través de las fichas de notificación comunitaria.
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Realización de reunión con Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
INDICADOR DE PRODUCTO	
CANTIDAD	40
No. DE ACTIVIDADES	10 en tercera entrega
	10 en cuarta entrega
	10 en quinta entrega
	10 en sexta entrega
NÚMERO DE ENTREGAS	4

ITEM	11
ENTORNO	COMUNITARIO
INTERVENCION	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
ACTIVIDAD	Realizar informes de seguimiento al plan de acción planteado en cada vereda.
CUPS	I30202- INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
EVIDENCIA	Informe cualitantitativo de avance en las 3 veredas
INDICADOR DE PRODUCTO	
CANTIDAD	12
No. DE ACTIVIDADES	Informe 1 entrega 3
	informe 2 entrega 4
	informe 3 entrega 5
	informe 4 entrega 6

NÚMERO DE ENTREGAS	4

La presente se expide en Guaduas a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ROSEMBERG RINCON RUA
Gerente General

FUNDACION CRAN CON NIT 860.067.294-7

CERTIFICA

Que el señor ***Brayan Danilo Chavez Rodriguez****, identificado con cedula de ciudadanía No. 1075672609 de Zipaquirá, laboro en esta institución desde* ***el 12 de septiembre de 2023 hasta el 23 de abril de 2024****, desempeñando el cargo de* ***trabajador social*** *de la modalidad hogar sustituto tutor, bajo un contrato a término fijo, desempeñando las siguientes funciones principales:*

- *Realizar las valoraciones de ingreso y atención integral de cada niño, niña, adolescente y joven durante su permanencia en la modalidad. Sistematizar los informes que resulten de este proceso.*
- *Diseñar, ejecutar y participar en el desarrollo de planes de caso individuales y grupales, de acuerdo al modelo de atención de CRAN y los hitos del proceso de restablecimiento de derechos según el lineamiento vigente del ICBF*
- *Diseñar y ejecutar procesos de fortalecimiento que brinde herramientas en el cuidado y acompañamiento cualificado a las madres o padres sustitutos tutores, familias biológicas y cuidadores.*
- *Proceso de conformación de hogares sustitutos tutores de acuerdo al manual operativo vigente.*
- *Ejecutar las acciones administrativas que posibiliten el cumplimiento de las orientaciones establecidas en el manual operativo modalidad de acogimiento familiar- Hogar Sustituto, en torno a las unidades de servicio (Informes de trazabilidad, conceptos técnicos de semana de proyecto familiar, permisos, documentación de familias sustitutas tutoras y/o redes de apoyo entre otros).*

Se expide esta constancia a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Luisa Fernanda Moreno Pérez
Profesional de gestión humana

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula 1.075.672.609, laboró en esta empresa con contrato a término fijo; desde el 08 de agosto de 2022, hasta el 30 de marzo de 2023, desempeñando el cargo de PROFESIONAL II INTERVENCION SOCIAL, en el proceso de GESTIONAR VIVIENDA.

En su cargo realizó las siguientes funciones:

- Desarrollar, implementar y operar iniciativas de Intervención social, según las estrategias y directrices definidas por el proceso y/o aliado.
- Apoyar el diseño, la ejecución de estrategias y planes propuestos por el proceso.
- Realizar informes, actas, presentaciones y documentación correspondiente relacionada con las estrategias implementadas, con el fin de garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información analizada.
- Realizar acompañamiento a estrategias de intervención comunitaria en los diferentes territorios de acción, gestionando los recursos para su desarrollo y correcta ejecución.
- Representar a la organización ante entes gubernamentales o de control, con el fin de garantizar la confiabilidad y el óptimo desarrollo de las estrategias definidas.
- Realizar el análisis de la información proporcionada por los diferentes actores involucrados, definir la situación actual presentada y elaborar el plan de trabajo a desarrollar, con el fin de asegurar la óptima ejecución de las estrategias planteadas.
- Tener relacionamiento continuo con aliados estratégicos, con el fin de satisfacer sus expectativas y garantizar la adecuada prestación del servicio
- Diseñar y elaborar los materiales y herramientas lúdico-pedagógicos necesarios para el correcto desarrollo de las estrategias definidas.
- Atender y orientar a la comunidad del territorio en intervención con la articulación de instituciones públicas y privadas, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios en el desarrollo de la estrategia.
- Apoyar la determinación de indicadores de gestión que permitan medir, evaluar y evidenciar el impacto generado por las estrategias definidas.
- Identificar, sistematizar y realizar seguimiento a aspectos relacionados con el territorio en intervención, teniendo en cuenta las necesidades comunitarias identificadas, con el fin de dar cumplimiento a las estrategias planteadas.

VIGILADO SuperSubsidio

- Hacer seguimiento y respuesta a los requerimientos que soliciten las entidades alidadas de control y público en general, en caso que sea necesario.
- Asegurar que la ejecución de los planes de acción contemplados para los proyectos o intervenciones sociales se realicen en los términos acordados, para garantizar la efectiva prestación del servicio ofrecido.
- Dar solución y/o respuesta proactiva a las necesidades y situaciones del cliente, cumpliendo con la política de experiencia humanizada en el servicio.
- Cumplir con las políticas, directrices, obligaciones legales y normativas, y lineamientos del Sistema de Gestión de Compensar vigente.
- Conocer los comportamientos culturales, vivenciarlos en el día a día y promoverlos en los diferentes equipos con los cuales interactúa.
- Autogestionar las acciones requeridas o sugeridas para lograr su propio desarrollo integral (proyecto de vida, comportamientos culturales y objetivos de cargo), con el acompañamiento de su líder inmediato.
- Compartir los conocimientos, mejores prácticas y experiencias, así como propender por el trabajo en conjunto con otros equipos de la organización con el fin de identificar y realizar mejoras que beneficien los resultados y el libre flujo de conocimiento, facilitando espacios de co-creación colectiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino A QUIEN INTERESE, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 02 de mayo de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación en el Teléfono 601 4280666 ext. 13900, opción 1 o enviando la certificación escaneada al correo electrónico cscatencion@compensar.com

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

5112984

VIGILADO SuperSubsidio

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD - FUNDESTAR
NIT 804017278-1

CERTIFICA QUE:

La señora BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1075672609, estuvo vinculado a nuestra fundación desde el 21/06/2022 hasta el 15/07/2022 como APOYO PSICOSOCIAL 1 mediante contrato POR PRESTACION DE SERVICIOS, con honorarios mensuales por valor de $1,688,676.00

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 16 enero 2023

Atentamente,

JOHANA PAOLA RUEDA RIVERO
Líder de Talento Humano Fundestar

LA CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO – LA CID

CERTIFICA

Que**, BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 1075672609** de Zipaquirá, estuvo vinculado(a) con la Corporación, mediante contrato por prestación de servicios profesionales No. CID-PDS-2021-1401, desempeñando el rol de **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR,** en el proyecto **MI FAMILIA 1100894 -2021,** con fecha de inicio, 09 de octubre de 2021, hasta el 30 de diciembre de 2021, devengando honorarios mensuales por valor de: dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos diez pesos m/cte. **($2.858.910).**

Desempeñando las siguientes responsabilidades:

- Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
- Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
- Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
- Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
- Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
- Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
- Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
- Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
- Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyos disponibles en el territorio.

- Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
- Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
- Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
- Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
- Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
- Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
- Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
- Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
- Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
- Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de febrero de 2022.



MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO
Subdirectora de Gestión Institucional

COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

A QUIEN INTERESE

La Gerente de Talento Humano de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA ¨COSERVIPP LTDA¨ con Nit 800.163.265-6, por la presente certifica que **BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1075672609** laboró con un contrato a **Termino fijo** desde el dia **09/12/2020** hasta **08/04/2021** en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** y su retiro fue por **Renuncia.**
Desempeñando las siguientes funciones:

- Llevar control y asegurar la óptima y actualizada información del área licitatoria de COSERVIPP, asegurando al personal más capacitado, de comunidades vulnerables entre otras
- Atender personalmente y de manera inmediata cualquier eventualidad, novedad, reclamo o inconformidad del cliente con relación a la prestación del servicio, dando solución oportuna y eficaz.
- Participar en la divulgación de las políticas de COSERVIPP LTDA y velar por el cumplimiento de estas.
- Verificar, Implementar y controlar las mejoras continuas del proceso, procedimientos, y protocolos de prestación del servicio, acorde con los lineamientos de la Gerencia General y el SIG.
- Reportar oportunamente a la Gerencia, coordinación de talento humano novedades que sobrevengan al desarrollo de sus actividades diarias.
- Llevar de manera oportuna y en registro mensual el resultado de las evaluaciones de desempeño del personal activo.
- Controlar que se realicen las actividades programadas de capacitación, formación y de bienestar.
- Apoyar los procesos de reclutamiento y selección de personal operativo a través de las actividades que sean asignadas.
- Coordinar la elaboración de las programas de bienestar enmarcado en los requerimientos contractuales de cada uno de los clientes.
- Atender y solucionar oportunamente los problemas que pueda presentar en el personal a su cargo.
- Elaborar mensualmente en reporte de cumpleaños del personal administrativo y operativo, gestionando los diferentes recuerdos y celebraciones de estos.
- Coordinar que se realicen las evaluaciones de desempeño en los tiempos previstos para determinar la continuidad o no del personal en la operación.

- Mantener comunicación fluida con todas las áreas de interesadas a fin de mantener al día a todo el personal sobre beneficios, actividades y servicios enfocados al bienestar laboral.
- Coordinar y Gestionar las capacitaciones en función a su quehacer organizacional.
- Coordinar con el área de Atención al Cliente la programación y asistencia a las visitas domiciliarias de ingreso y periódicas.
- Apoyo psicosociales a los funcionarios y trabajadores de COSERVIPP LTDA.
- Otras que eventualmente le sean asignadas por cuando así lo requiera.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el 13 de abril de 2021.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en la Carrera 47 A No 93 78 en Bogota y a los teléfonos 3105514408 - 7433277.

Atentamente,

DRA. CARMEN ADRIANA PORTILLA SANCHEZ
Gerente de Talento Humano

Elaboro: Psi. Fabian Forero Rojas.
Reviso: Dra. Carmen Adriana Portilla Sánchez

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD - FUNDESTAR
NIT 804017278-1

CERTIFICA QUE:

La señora BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1075672609, estuvo vinculado a nuestra fundación desde el 17/02/2020 hasta el 15/09/2020 como PROFESIONAL PSICOSOCIAL mediante contrato POR PRESTACION DE SERVICIOS, con honorarios mensuales por valor de $1,926,000.00

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 16 enero 2023

Atentamente,

JOHANA PAOLA RUEDA RIVERO

Líder de Talento Humano Fundestar

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPI CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ identificado con numero de cedula 1.075.672.609 de Zipaquirá, ejecuto el contrato N° CPS091-2019 cuyo objeto a desarrollar es prestar el servicio profesional como TRABAJADOR SOCIAL a la comisaria de familia del municipio de Caparrapi Cundinamarca. El contrato en mención se desarrolló desde el 18 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Desempeñando las siguientes funciones:

Ejecución de talleres de orientación y capacitación con participación de la comunidad de las escuelas urbanas y rurales.

Verificación y visitas a los casos reportados por presunta vulneración, inobservancia o riesgo.

Ejecución del plan de acción de la comisaria de familia.

Seguimiento a los procesos de restablecimiento de derechos, durante los cuatro meses de trámite, así como los seis meses de seguimiento de cierre, tanto NNA y familia.

Manejar la plataforma del SICAAC y actas de conciliación.

Organización y realización de las reuniones de la mesa de comité de CIETI, y mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.

Organización y actualización del archivo de la comisaria de familia.

Atención y orientación a los usuarios que ingresen a la comisaria de familia.

Actualización de la plataforma del SIA OBSERVA.

Operativos de circulación de menores de edad, requisas en colegios y escuelas del municipio.

Visitas domiciliarias por custodia y núcleo familiar en el área de trabajo social.

Talleres en procesos PARD y seguimientos.

Talleres en terapia de pareja desde el área de trabajo social.

Seguimiento en procesos de violencia intrafamiliar en el área de trabajo social.

Verificación de derechos desde el área de trabajo social.

Intervenciones familiares en el área de trabajo social.

Scanned by CamScanner

Intervenciones individuales en el área de trabajo social.

Visitas de verificación de derechos.

Valoración de riesgo a casos de violencia intrafamiliar.

Acompañamiento a casos de consumo de SPA en menores de edad.

Talleres en instituciones educativas en el área rural, talleres con comunidad, talleres con docentes talleres con padres. Prevención y promoción en los siguientes temas: abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, menores trabajadores, responsabilidad penal para adolescentes, explotación sexual y comercial, maltrato infantil y bullying.

Dado en Caparrapi Cundinamarca a los diecisnueve (19) días del mes de diciembre de 2019, a solitud del interesado.

NASLY CAROLINA CHAVARRIO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA AXC
HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - ZIPAQUIRÁ
MODALIDAD HOGARES SUSTITUTOS CUNDINAMARCA
NIT 830.085.547-2

LA CORPORACION AMOR POR COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que el señor **BRAYAN DANILO CHAVEZ RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No.1075672609 de Zipaquirá,** prestò sus servicios profesionales como Trabajador Social con la **CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA,** desde el día 3 de febrero del 2017 hasta el 6 de julio de 2019 bajo la modalidad contractual Civil de Prestación de Servicios; prestando los servicios convenidos contractualmente como Trabajador Social en la sede Hogar de Nuestra Señora del Pilar Sede Zipaquirá. Recibió honorarios mensuales equivalentes a $2.508.000 dos millones quinientos ocho mil pesos m/cte a la prestación del servicio y verificación de cuenta de cobro, realizando las siguientes actividades e instrucciones del objeto contractual:

1. Atender con calidad, calidez y ética a cada usuario (niños, niñas y adolescentes miembros del Hogar sustituto, en los casos que sea requerido padres-familia extensa y funcionarios de la institución) de la modalidad Hogar Sustituto sin discapacidad.
2. Evaluar, evolucionar y hacer seguimiento de cada Hogar Sustituto sin discapacidad, que por inherencia de su cargo llega al servicio de trabajo social.
3. Diligenciar y evolucionar oportunamente la historia psicosocial de cada usuario con base en los lineamientos establecidos por el ICBF (PAI y PLATIN).
4. Mantener la historia psicosocial actualizada consignando en ella los procedimientos realizados a cada hogar sustituto, igualmente ser responsable de la custodia de las mismas.
5. Realizar visitas domiciliarias por lo menos una vez al mes o las veces que se requiera en los hogares sustitutos que se le asignen.
6. Realizar los informes de las visitas domiciliarias de los hogares sustitutos que se le asignen.
7. Realizar los informes extraordinarios teniendo en cuenta los lineamientos técnicos administrativos del ICBF.
8. Asistir a los cursos y reuniones programados por la institución, ICBF o los que se requieran por inherencia del cargo.
9. Adelantar el proceso de selección de los Hogares sustitutos de acuerdo a los lineamientos técnicos administrativos del ICBF.
10. Elaborar, programar, implementar, talleres para los hogares sustitutos requeridos para cumplir con los objetos del programa de trabajo social a nivel Institucional, con base en los lineamientos establecidos por el ICBF.
11. Realizar y garantizar el cumplimiento de las fases de atención contempladas en el lineamiento establecido por el ICBF para la modalidad de atención.
12. Elaborar informes periódicos de las actividades que desarrolla y desarrollará durante la ejecución del contrato, el cual debe presentarse de manera escrita a la directora de AMOR POR COLOMBIA.
13. Asistir a las reuniones de equipos interdisciplinarios del Hogar Sustituto con y sin discapacidad.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 19 de octubre del 2019.

Cordialmente,

CHRISTIAN ALEXANDER CASTAÑEDA
Coordinador
Hogar de Nuestra Señora del Pilar Sede Zipaquirá
Ajusto jurídico AXC
VoBo Depto. Jurídico AXC

Scanned by CamScanner